

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****32487** *MARÍA ISABEL SEGUI ORDINES*

Don Juan Antonio García Lainez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de Benidorm (Alicante),

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 000212/2010 de este Juzgado, seguido a instancia de Teresa Feliu Frau contra la empresa María Isabel Segui Ordines, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado en fecha 23 de junio de 2011 decreto en el que se declara la insolvencia provisional de la citada empresa por importe total de 157,45 euros de principal, más 100,00 euros para intereses y costas.

De conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Benidorm, 5 de octubre de 2011.- Secretario Judicial, Juan Antonio García Lainez.

ID: A110073687-1